PORTOVIEJO, enero 18 de 2020 **COMI-0605-20**

Señores
ACCIONISTAS DE COMINARQUI S.A. Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto al presente el **INFORME FINANCIERO, OPERACIONAL Y DE LABORES DEL AÑO 2019**, el mismo que solicito sea analizado con la finalidad de que sea tratado, y de ser el caso aprobado, en la próxima JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Tal como ustedes conocen, se han ejecutado en un 70% los trabajos correspondientes a una urbanización privada en Quito. Por falta de recursos económicos, nuestro cliente ha suspendido la obra, la misma que será reiniciada una vez que consiga los fondos necesarios para su continuación y terminación.

Se ha continuado con la política de ejecutar también obras, bajo la modalidad de subcontratos, para empresas privadas lo que ha significado disponer de los fondos económicos para subsistir y generar un margen detallado en el estado de resultados que adjunto a este Informe, el mismo que cuenta con el informe del Comisario de la compañía. Lamentablemente en montos menores a los del periodo 2018.

Como todos los años, personal de contabilidad de la empresa le ha suministrado al Comisario de la compañía la información financiera para su revisión y auditoria. El Informe del Comisario será presentado en la Junta General de Socios a efectuarse en fecha que será determinada próximamente, en el domicilio principal de la empresa, esto es en la ciudad de Portoviejo.

Así como lo había mencionado en el informe del periodo anterior, en el año 2019 se ha utilizado la misma estrategia para acceder a contratos de construcción, mediante la calificación a la empresa en los registros de proveedores de varias organizaciones, de manera principal en la CNT E. P., sin resultados positivos. La empresa ha participado en varios procesos, públicos y privados, los mismos que han demandado sustanciales egresos.

Mediante oficio COMI-0605-20 de octubre 25 de 2019, se solicitó a la Gerencia General de CNT E. P. invite a Cominarqui S. A. a los procedimientos de contratación de Planta Externa que dicha entidad pública convoca regularmente. Contamos con que esas invitaciones sean efectivas y se pueda concursar en los procesos de contratación y tener así una opción para que la compañía opere en este año.

PEDRO SHUMAHER S/N Y 26 DE SEPTIEMBRE
TELEFAX: 2628-916 0992 634 381 0992 834 384 - PORTOVIEJO - ECUADOR
cominarqui@hotmail.com - cominarqui@cablemodem.com.ec

Finalmente, manifiesto que este informe, así como los balances y estados financieros, serán tratados para su aprobación en la Asamblea General de Socios, cuya convocatoria se la hará con la oportunidad del caso y con la anticipación mínima determinada en los estatutos.

Atentamente,

Alexandra García C

Alexandra García Cefi
GERENTE GENERAL
COMINARQUI S.A.
Adj. Lo indicado